

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SOLICITUD DE CREACIÓN, RENOVACIÓN O ACTUALIZACIÓN Y PATROCINIO POR LA SOCANNE DE UN GRUPO DE TRABAJO.

“GRUPO DE TRABAJO DE GLOMERULOPATÍAS E HISTOPATOLOGÍA RENAL (GLOCAN) DE LA SOCIEDAD CANARIA DE NEFROLOGÍA”

1. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DE LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO:

El conjunto de las enfermedades glomerulares o glomerulopatías, ya sea primarias o secundarias, supone un campo de gran interés para los nefrólogos. En las últimas dos décadas, hemos asistido a un crecimiento exponencial de la evidencia disponible sobre el conocimiento de los mecanismos patogénicos que las producen, sus características clínicas distintivas y las distintas opciones terapéuticas disponibles. En este sentido, más allá del clásico bloqueo del sistema renina-angiotensina-aldosterona, tan necesario todavía como primer escalón antiproteínúrico y renoprotector, nuevas alternativas terapéuticas farmacológicas van emergiendo con relativa rapidez modificando el escenario nefrológico actual sobre el abordaje y pronóstico de las glomerulopatías.

La práctica clínica de los nefrólogos dedicados a glomerulopatías requiere ir incorporando con la misma rapidez toda esta información, al tiempo de procurar una estrecha interrelación con otros especialistas (reumatólogos, patólogos, internistas, hematólogos, etc...) con el objetivo de proporcionar una asistencia nefrológica de excelencia a los pacientes. Todo ello hace que hoy en día se comience a perfilar el campo de las glomerulopatías como una subespecialidad dentro de la Nefrología.

Aunque desconocemos la prevalencia real de las glomerulopatías en la CCAA Canarias, gracias al Registro de Biopsias Renales de la SOCANNE, sabemos que, del total de biopsias realizadas anualmente, que muestra una tendencia creciente, las glomerulopatías primarias o secundarias (incluyendo la enfermedad renal diabética), suponen alrededor del 75% de la patología renal biopsiada en riñones nativos. De hecho, desde su creación en 1987, este registro ha sido ejemplo de colaboración entre los Servicios de Nefrología de Canarias, siendo sometido con esfuerzo de todos y, bajo el auspicio de la SOCANNE, a mejoras progresivas tanto en la calidad como en la cantidad de información que contiene, lo que hace que actualmente ofrezca una interesante y valiosa información conjugada clínico-nefropatológica. Toda esta información está al alcance de cualquier miembro de la SOCANNE, aunque su rendimiento científico hasta el momento ha sido bajo. Proporcionar el espacio necesario mediante un grupo específico sobre glomerulopatías e histopatología renal (GLOCAN) podría favorecer el alcance de este objetivo.

2. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL GRUPO:

El grupo de glomerulopatías e histopatología renal (GLOCAN) tiene como objetivos:

- Proporcionar un espacio abierto, colaborativo y participativo de intercambio de información, análisis crítico de la evidencia disponible y diálogo fluido para los

nefrólogos y patólogos de la CCAA Canarias interesados en el campo de las glomerulopatías, donde compartir experiencias clínicas y realizar eventualmente protocolos asistenciales conjuntos sobre enfermedades glomerulares concretas.

- Mantenimiento, implementación y análisis técnico e intelectual del Registro de Biopsias Renales de Canarias. Favorecer y estimular la producción científica mediante estudios multicéntricos con punto de partida en la información que contiene dicho Registro.
- Diseñar, coordinar y ejecutar estudios colaborativos entre los nefrólogos de la CCAA Canarias encaminados a posibilitar el avance científico en glomerulopatías.
- Servir de interlocutor, siempre por mandato y delegación de la Junta Directiva de la Sociedad Canaria de Nefrología, para los asuntos relacionados con las glomerulopatías y que interesen a los socios.
- Promover actividades formativas centradas en profundizar en el conocimiento de las glomerulopatías, dirigidas tanto a nefrólogos en formación como a especialistas en Nefrología de nuestra CCAA Canarias.
- Facilitar el desarrollo de los proyectos y propuestas en el área.
- Favorecer la colaboración en proyectos del grupo homónimo nacional (GLOSEN).

3. ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DETALLADO DE ACTUACIÓN EN EL QUE SE CONTEMPLAN LOS MEDIOS A EMPLEAR, LOS RECURSOS DISPONIBLES Y EL CALENDARIO DE ACTUACIONES.

El grupo de trabajo GLOCAN se creará durante el año 2021 con el objetivo de constituir el comité coordinador (dos coordinadores del GLOCAN, los responsables por centro del registro de biopsias en cada uno de los 4 hospitales biopsiadores, y además de un miembro por hospital, con dedicación y experiencia en estas patologías) al cual se podrán sumar otros miembros de la SOCANNE para colaborar en sus objetivos. El grupo GLOCAN dispondrá de la página web de la Sociedad para desarrollar sus actividades divulgativas, formativas y de comunicación, y trabajará en estrecha colaboración con la Junta Directiva. Previo a la celebración de cada reunión anual se enviará a la Sociedad Canaria de Nefrología una memoria que recoja las actividades llevadas a cabo durante el año por el grupo, así como los proyectos en marcha.

PATROCINIO: El patrocinio institucional del GLOCAN será el de la Sociedad Canaria de Nefrología (SOCANNE) con apoyos de diferente índole, de otras instituciones públicas y privadas (fundaciones, industrias farmacéuticas, etc.) que deseen prestar su patrocinio, siempre que éste no entre en conflicto con los intereses generales del grupo de trabajo y de la propia Sociedad.

POLÍTICA DE AUTORÍA: Serán firmantes de los posibles artículos científicos derivados del trabajo del grupo GLOCAN aquellos que hayan aportado una contribución sustancial al mismo, ya sea en el proceso de búsqueda de datos, análisis o redacción de resultados. Todo autor firmante debe dar su aprobación al trabajo definitivo y a su posición en el conjunto de coautores. Figurará como primer autor el autor intelectual principal del documento, el que ha tenido la idea y la ha desarrollado en todas las fases del documento, aquel que ha coordinado el trabajo del resto de autores y el que ha hecho la redacción completa del documento, adaptando las aportaciones del resto. El primer autor propondrá la posición subsiguiente de coautores firmantes en función de la implicación que han tenido en el trabajo, apareciendo primero los que más han trabajado o han realizado funciones sustanciales por número de casos, complejidad o creatividad. Para ello, se

seguirán las recomendaciones del *International Committee of Medical Journal Editors* (<http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>) y el *Committee of Publication Ethics* (COPE guidelines <http://publicationethics.org/files/u2/2003pdf12.pdf>)

4. RELACIÓN DE MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO: (Nombre, Hospital o CAP, correo electrónico):

Coordinadoras del grupo de glomerulopatías e histopatología renal (GLOCAN):

- Patricia I. Delgado Mallén. patridelma@gmail.com Hospital U. de Canarias.

- Desirée Luis Rodríguez. desireeluis@gmail.com Hospital U. Nra. Sra. De La Candelaria.

Miembros del Comité Coordinador GLOCAN y responsables del REGISTRO DE BIOPSIAS RENALES EN CADA CENTRO:

- **Hospital U. Dr. Negrín de Gran Canaria:**
 - o Fayna González Cabrera. unaespiral@gmail.com

 - o Raquel Santana Estupiñán. raquelsestupinan@hotmail.com

- **Hospital U. Insular de Gran Canaria:**
 - o Fátima Batista García. fbatgarc@gmail.com

 - o Noa Díaz Novo. noa.diazn@gmail.com

- **Hospital U. Nra Sra. Candelaria:**
 - o Desirée Luis Rodríguez. desireeluis@gmail.com

- **Hospital U. Canarias:**
 - o Patricia I. Delgado Mallén. patridelma@gmail.com

Miembros del Grupo GLOCAN por HOSPITAL:

- **Hospital U. Canarias:**
 - o Patricia I. Delgado Mallén. patridelma@gmail.com

- **Hospital U. Nra Sra. Candelaria:**
 - o Desirée Luis Rodríguez. desireeluis@gmail.com

- **Hospital U. Dr. Negrín de Gran Canaria:**
 - o Fayna González Cabrera. unaespiral@gmail.com

 - o Raquel Santana Estupiñán. raquelsestupinan@hotmail.com

- **Hospital U. Insular de Gran Canaria:**
 - Fátima Batista García. fbatgarc@gmail.com
 - Noa Díaz Novo. noa.diazn@gmail.com
 - Germán Pérez Suárez. gpersuarez@gmail.com

- **Hospital General de Fuerteventura:**
 - Jimmy Reinaldo Sánchez Gil. jsangilyn@gobiernodecanarias.org

- **Hospital Dr. José Molina Orosa Lanzarote:**
 - Katia Toledo Perdomo. katia.toledo.perdomo@gmail.com
 - Aránzazu Márquez Corbella. aramc19@gmail.com

- **Hospital General de La Palma:**
 - Elisa Cabello Moya. ecabellomoya@gmail.com